



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
**POLICÍA NACIONAL**  
**DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA**  
**GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO**



Nro. GS-2023-

- DILOF - GUCON 29.10

Bogotá D.C., 27 NOV 2023

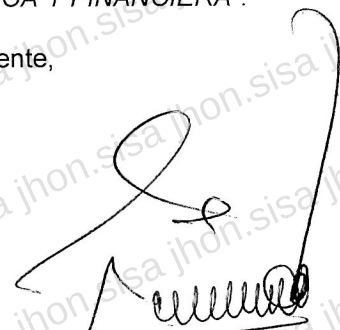
Señor mayor  
RAFAEL ANDRÉS NARANJO PÉREZ  
Jefe del Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Carrera 59 No 26 - 21 CAN  
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación de supervisión de la orden de compra No. 120557

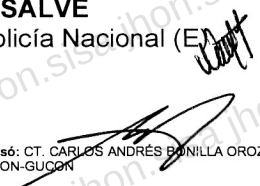
En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución Nro. 03049 de 2014"; de manera atenta me permito notificar al señor mayor que fue designado como supervisor de la orden de compra Nro. 120557, cuyo instrumento de agregación es "IAD SOFTWARE I - FABRICANTES" y el objeto es la "SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOFTWARE XCRIME BAJO LA MODALIDAD DEL SOFTWARE SAAS PARA LA OPERACIÓN DE LA PLANTA TELEFÓNICA NACIONAL LÍNEA NUSE, A TRAVÉS DEL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA SOFTWARE POR CATÁLOGO CCE-139-IAD-2020", celebrado entre la Policía Nacional y la firma HIGHTECH SOFTWARE S.A.S., con NIT. 900.718.336, por un valor de MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 1.384'942.702,26), con fecha de suscripción el 23 de noviembre de 2023, con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión de la orden de compra Nro. 120557, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA".

Atentamente,

  
Coronel **JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE**  
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

  
Elaboró: ELADIO SÁNCHEZ EDUARDO DAZA CHACON  
ARCON-GUCON

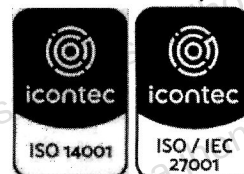
  
Revisó: CT. CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO  
ARCON-GUCON

  
Revisó: TG. LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA  
DILOF-ARCON

Carrera 59 26 - 21 CAN  
Teléfonos 515 90 00 Ext 9359  
diraf.arcon-gucon1@policia.gov.co  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA



SA-CER276952

SI-CER431788